BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216620752141
Fecha: 22-12-2021
*20216620752141*



Bogotá, D.C.
662

Señora
OLGA LUCIA CUBILLOS RODRIGUEZ
Correo: oler.grajales@gmail.com
Ciudad

Asunto: Retiro dispositivos control de velocidad

Referencia: Radicado 20214603985082 del 15 de diciembre de 2021

Reciba un cordial saludo;

En atención a su solicitud en donde manifiesta la necesidad del retiro de dispositivos de control debido a que estos han generado accidentes a ciudadanos, nos permitimos informarle que su solicitud fue trasladada a la Secretaría Distrital de Movilidad con el radicado No. 20216620752121 para que desde su competencia den respuesta a su requerimiento.

Sin otro particular, atentamente;

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
Alcalde Local de Puente Aranda
cdi.paranda@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Ing. Angie Rodriguez. Profesional Área de Infraestructura
Revisó Arq. Fredy A. Martin. Profesional universitario Código 219 Grado 15
Aprobó: Dra. Luz Dary Ayala. Abogada de Despacho